



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de mayo de 1999.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de contratos de la Resolución N° 2698/98, hasta el 30 de noviembre de 1999, de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Intendencia del edificio de Avenida de los Inmigrantes 1950:

Oficial de Servicio

AGUIRRE, Gualberto

NIZ, Luis

Medio Oficial

MOYANO, Walter Daniel

RODRIGUEZ, Luis Oscar

Ayudante

MUÑOZ, Jacinto Victorio

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION